



Ayuntamiento de Manzanares

Oficina:

SECRETARIA

Fecha:

6.julio.2009

Interesado:

TRABIT, S.A.

Domicilio:

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las facultades que la legislación me confiere y de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 21 del Pliego de Cláusulas Administrativas para la contratación de LAS OBRAS DE PAVIMENTACIONES 2009 de esta localidad.

Una vez ingresada la garantía definitiva prevista y cumplidas las condiciones exigidas al adjudicatario, Empresa "TRABIT, S.A.", esta Alcaldía viene en **RESOLVER:**

Elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada a favor de indicada Empresa mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 16 de junio de 2009, en este expediente de contratación, en los mismos términos expresados en el citado acuerdo al que esta resolución se remite.

EL ALCALDE,

Ante mí,
EL SECRETARIO GENERAL,